

Resolución Gerencial Territorial

N° 156-2024-GRSM/GTBM-T.

EXP. N° 021-2024400229

Tarapoto, 16 de septiembre del año 2024.

VISTO:

El Informe Legal N° 157-2024-GRSM/GTBM-T/OAL, de fecha 12 de septiembre del 2024, con Expediente N° 021-2024084471, haciendo un total de diez y nueve (19) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y 28013, se les reconoce a los Gobiernos Regionales Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la ley 30225, Ley de Contrataciones del estado, tiene como objetivo establecer un marco normativo transparente y eficiente que permita garantizar la adecuada utilización de los recursos públicos, promoviendo la competencia y la igualdad de oportunidades para los proveedores que deseen participar en los procesos de contratación pública; y tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos.

Que, mediante **INFORME N° 028-2024-GRSM/GTBM-T/DI-TRÑ**, el Especialista en Metrados, Costos y Presupuestos de la Dirección de Infraestructura remite Solicitud a la Dirección de Infraestructura de la GTBM-T., para su APROBACION DE ACTUALIZACION DE PRESUPUESTO DE OBRA MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DEL IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES



DEPORTIVAS EN EL (LA) I.E. FRANCISCO IZQUIERDO RIOS - MORALES, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N° 2564751, modalidad de ejecución por Administración Indirecta por Contrata, Sistema de Contratación: Suma Alzada, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios.

Que con **INFORME N° 281-2024-GRSM/GTBM-T/DI** de fecha 05 de setiembre de 2024, suscrito por el Director de Infraestructura en la cual recomienda la Aprobación de la Actualización de Presupuesto de Obra del Expediente Técnico del IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL (LA) I.E. FRANCISCO IZQUIERDO RIOS – MORALES, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CON CUI N° 2564751, con un costo ascendente de S/. 474,926.09 SOLES (SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS Y 09/100 SOLES) con IGV, precios Vigentes al mes de agosto del 2024. Así mismo consta de 5 componentes: Obras provisionales, Trabajos preliminares, Seguridad y Salud; Estructuras, Arquitectura, Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias -Drenaje pluvial desagregado según detalle:

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA ACTUALIZADO	
COSTO DE OBRA	
1.1 COSTO DIRECTO	300,253.23
1.2 GASTOS GENERALES (14.29% CD)	42,906.23
1.3 UTILIDAD (10.00 % CD)	30,025.32
SUB TOTAL	S/. 373,184.74
1.4 IGV (18%)	67,173.25
COSTO DE OBRA- VALOR REFERENCIAL	S/. 440,357.99
SUPERVISION DE OBRA (7.85 % CO)	25,313.08
COSTO TOTAL DE PRESUPUESTO DE OBRA	S/.474,926.09

Que, con **Informe Legal N° 157-2024-GRSM/GTBM-T/OAL**, de fecha 12 de septiembre del 2024, con Expediente N° 021-2024084471, la Oficina de Asesoría Legal concluye de favorable para aprobar la Actualización del Presupuesto de Obra del Expediente Técnico del IOARR: "**CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL (LA) I.E. FRANCISCO IZQUIERDO RIOS - MORALES, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN**" CON CUI N° 2564751, con un Costo de Inversión de S/. 474,926.09 SOLES (SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS Y 09/100 SOLES) con IGV, precios vigentes al mes de agosto del 2024, modalidad de ejecución Administración Indirecta por Contrata, Sistema de Contratación: Suma Alzada, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios. Que, estando con los documentos de la referencia sobre la Actualización del Presupuesto de la obra con CUI N° 2564751 y teniendo en cuenta los análisis de costos con precios de los materiales actualizados que son parte del presupuesto de obra el cual está sustentado con documentación que exige el reglamento de la ley de Contrataciones del Estado.



QUE:

Por las razones expuestas y en uso de las atribuciones y facultades conferidas al Gerente Territorial Bajo Mayo, designado mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2023-GRSM/GR**, a partir del 01 de enero de 2023, Ing. **ROLFER NAVARRO PANDURO**, Vistos de la Oficina de Asesoría Legal, La Dirección de Infraestructura, La Oficina de Administración, La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia Territorial Bajo Mayo-Tarapoto.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Actualización del Presupuesto de Obra del Expediente Técnico del IOARR (INVERSIONES DE OPTIMIZACION, DE AMPLIACION MARGINAL, DE REHABILITACION Y DE REPOSICION): **"CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL (LA) I.E. FRANCISCO IZQUIERDO RIOS – MORALES, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN"** CON CUI N° 2564751, con un Costo de Inversión S/.474,926.09 SOLES (SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS Y 09/100 SOLES) con IGV, y precios Vigentes al mes de agosto del 2024, modalidad de ejecución Administración Indirecta por Contrata, Sistema de Contratación: Suma Alzada, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios, según detalle:

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA ACTUALIZADO	
COSTO DE OBRA	
1.1 COSTO DIRECTO	300,253.23
1.2 GASTOS GENERALES (14.29% CD)	42,906.23
1.3 UTILIDAD (10.00 % CD)	30,025.32
SUB TOTAL	S/. 373,184.74
1.4 IGV (18%)	67,173.25
COSTO DE OBRA- VALOR REFERENCIAL	S/. 440,357.99
SUPERVISION DE OBRA (7.85 % CO)	25,313.08
COSTO TOTAL DE PRESUPUESTO DE OBRA	S/.474,926.09

ARTICULO SEGUNDO.- PUBLICAR, en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del estado - **SEACE**, para validar su registro.

ARTICULO SEGUNDO.- RECOMIENDA, registrar en el Banco de Inversiones del INVIERTE PE, la aprobación de Actualización del Presupuesto de Obra del Expediente Técnico del IOARR - CUI N° 2564751.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR Y ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección de Infraestructura, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración.

Comuníquese, Regístrese y Cúmplase.

